

Construcción social del Currículo

El artículo detalla una experiencia de descentralización educativa que se está gestando con el Currículo Regional de Educación Básica Alternativa de Ica. Los autores sostienen que la construcción social le garantiza legitimidad, y el nexo con las autoridades del sector Educación le permite legalidad. Es un currículo regional que, afirman, responde a los proyectos de vida del sector estudiantil y al Plan de Desarrollo Regional Concertado.

PALABRAS CLAVE:

Currículo,
Educación Básica
Alternativa,
Educación para Jóvenes
y Adultos,
Construcción social,
Plan de desarrollo
regional.

Social construction of the EBA Regional Curriculum in Ica

The article describes an experience of educational decentralization with the Regional Curriculum of Alternative Basic Education of Ica. The authors maintain that social construction guarantees legitimacy, and the connection with the education sector authorities provides legality. They maintain that this is a regional curriculum which responds to students' life plans and to the Concerted Regional Development Plan

KEYWORDS:

Curriculum,
Alternative basic
education,
Youth and adult
education,
Social construction,
Regional development
plan.

SIGFREDO CHIROQUE CHUNGA

Educador e investigador, cofundador del Instituto de Pedagogía Popular y consultor de esta institución para los ámbitos nacional e internacional. Es autor de varias publicaciones. Ha sido miembro y directivo del Consejo Nacional de Educación. Últimamente ha trabajado en la modalidad de Educación Básica Alternativa.

FLOR SERPA RONDÓN

Profesora. Consultora sobre asuntos educacionales, tales como proyectos educativos institucionales, formación docente en servicio y desarrollo de capacidades investigativas en estudiantes de Educación Básica. Coautora de varias investigaciones y publicaciones. Se ha especializado en Educación Básica Alternativa.

Currículo Regional de EBA en Ica

// Claro que me gustaría aprender algo útil para mi vida en el CEBA donde estoy”, nos dice Juanita, una madre soltera que estudia en Pisco. “A los estudiantes de la nocturna, que les enseñen cómo se ‘cultiva el agua’, pues este recurso se está agotando en la región Ica”, sugiere un ingeniero de la Autoridad Nacional del Agua. Y un joven privado de la libertad, en Chíncha, expresa con sentimiento y orgullo: “Mi hijita se alegró cuando le mostré el certificado de que había terminado mi secundaria estando preso. ¡Y en el papel no decía que había estudiado dentro de la cárcel!”. “¡Qué interesante que los de Educación nos consulten a los médicos sobre qué se debe enseñar a los adultos sobre cómo prevenir las enfermedades más frecuentes de la provincia y región!”, destaca un galeno del Hospital de Pisco. “Me siento contenta porque he puesto mi granito de arena, elaborando nuestro Currículo Regional de Educación Básica Alternativa. Este Currículo Regional de Educación Básica Alternativa de Ica debe ayudarnos a mejorar la educación para personas jóvenes y adultas de la Región Ica”, asevera la directora de un centro de Educación Básica Alternativa.

Los anteriores testimonios los recogimos mientras se elaboraba el Currículo Regional de Educación Básica Alternativa de Ica (CREEBA-Ica). Este proceso tuvo cinco fases centrales, no necesariamente secuenciales, que resumimos en el gráfico 1.

ENFOQUE, DECISIÓN POLÍTICA Y RECURSOS

Partimos¹ aceptando cuatro ejes centrales: la educación como derecho, el currículo como previsión de aprendizajes, la necesidad de la diversificación curricular y un currículo diversificado para mejorar la oferta educativa:

a) La educación, como derecho de cada persona y de los grupos humanos, es irrenunciable, indivisible de otros derechos y autodeterminada. Este último rasgo nos llevó a establecer que los sujetos individuales y

colectivos debían tomar decisiones acerca de su propio proceso formativo también en la Educación para Jóvenes y Adultos en el sistema formal (EPJA formal), que en el Perú se concretiza en la Educación Básica Alternativa (EBA).² En este sentido, toda propuesta educativa debe plantearse a partir de un enfoque de “construcción social”, con los mismos sujetos del derecho a la educación.

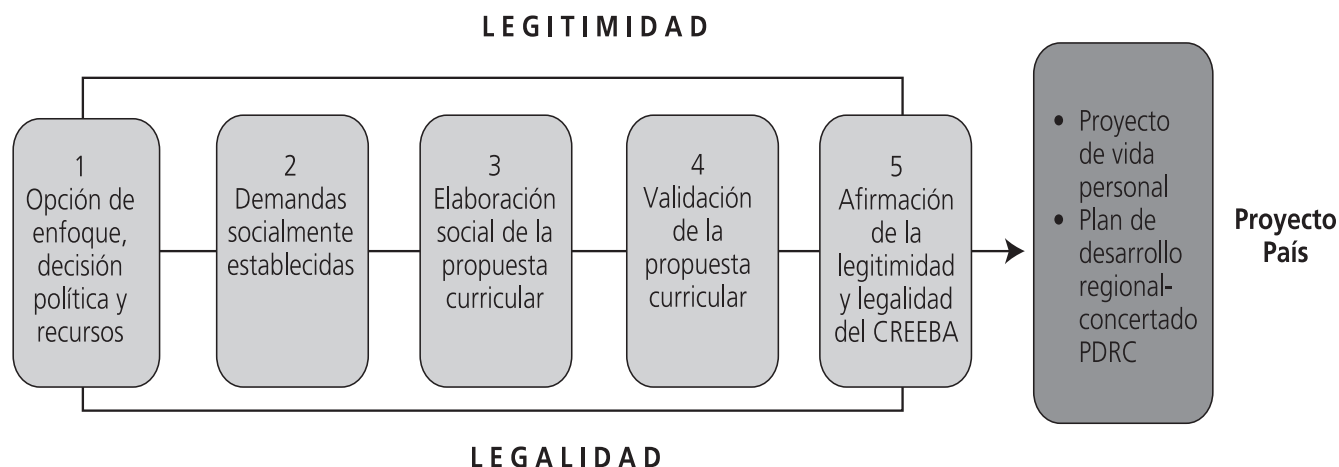
- b) El currículo debemos entenderlo como el documento que contiene las previsiones de aprendizaje y de enseñanza establecidas socialmente, para conseguir una formación integral, como medio y fin del desarrollo humano sostenible, en la perspectiva de plasmar el *buen vivir* de cada persona y de nuestros pueblos.
- c) La diversificación curricular ofrece la posibilidad de contextualizar el Currículo Nacional de Educación Básica para asumir las demandas propias de la región Ica (gráfico 2).
- d) Aceptamos al comienzo que un nuevo currículo diversificado mejoraría la oferta educativa, y que esto ayudaría a superar la poca demanda de matrícula en la modalidad de EBA (3 % a nivel nacional y 5,2 % en la región Ica).

El enfoque inicial se fue precisando y haciéndose más complejo. Convinimos en que la diversificación curricular que se buscaba no era sino un proceso de descentralización educativo-curricular, precisando la relación entre el sector Educación y el territorio (región Ica), que permitiría que las autoridades regionales tomaran decisiones en su ámbito. El enfoque del CREEBA-Ica, entonces, no surgió *a priori*, sino que tomó la forma de un proceso que continúa en construcción.

1 Los autores asesoraron el proceso de elaboración del CREEBA-Ica a nombre del Instituto de Pedagogía Popular (IPP).

2 Distinguimos la EPJA formal, que atiende a personas jóvenes y adultas que no iniciaron o no culminaron su Educación Básica en el sistema formal, y la EPJA no formal, que responde a las necesidades educativas de personas jóvenes y adultas independientemente de su nivel educativo formal.

Gráfico 1.
Descentralización del currículo para personas jóvenes y adultas



En coherencia con lo antes dicho, se partió de una decisión política regional. La Dirección Regional de Educación de Ica (DREI) estuvo de acuerdo en iniciar la construcción social del currículo para la EBA-Ciclo Avanzado. La decisión regional (territorial) se coordinaría con las autoridades sectoriales representadas en la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) del Ministerio de Educación.

El proceso se formalizó con el apoyo de la Asociación Alemana de Educación de Adultos (DVV, por sus siglas en alemán) y del Instituto de Pedagogía Popular (IPP).

DEMANDAS SOCIALMENTE ESTABLECIDAS

Para concretar el enfoque de “construcción social” del CREEBA-Ica y promover su legitimidad se ejecutaron desde el inicio algunas tareas a nivel regional:

- a) Consulta a jóvenes y personas adultas sobre sus expectativas de aprendizaje en la EBA, las que constituyen la *demanda*: 108 alfabetizandos, 226 estudiantes matriculados en centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y 40 delegados del Consejo de Participación Estudiantil.
- b) Consulta a la comunidad sobre la enseñanza en los CEBA-DREI: autoridades y personal técnico de los diversos sectores, así como líderes de la sociedad civil (49 personas consultadas, en las cinco provincias).
- c) Consulta a directoras, directores y docentes de los CEBA: 18 directores y 83 docentes consultados, en tres

talleres, sobre lo que debía quedar y lo que debía ree-laborarse en el currículo vigente de la EBA, según área.

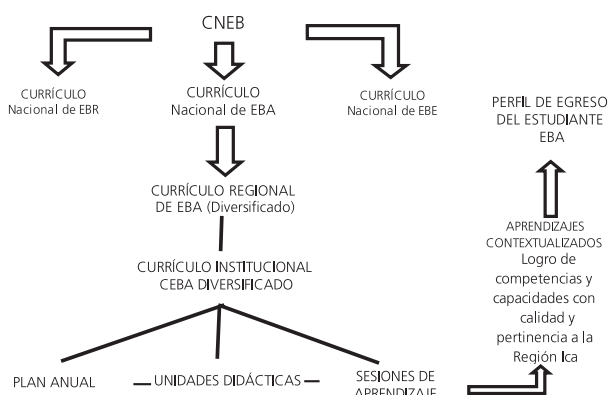
- d) Estudio del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica 2016-2021. Se explicitaron las demandas formativas que exige el Plan.
- e) Articulación del CREEBA-Ica, en elaboración, con el Proyecto Educativo Regional Concertado de Ica al 2021, en proceso de actualización.

ELABORACIÓN SOCIAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR

En paralelo a los procesos anteriores se conformó la Red de Directores de CEBA (21 participantes) y un Observatorio Regional de la Educación Básica Alternativa, con la participación de ocho líderes de la modalidad. Teniendo como referencia a ambas organizaciones, se conformó un equipo especializado en currículo de EBA.

Este equipo tuvo múltiples reuniones sobre el sentido de su trabajo, para lograr acuerdos sobre la orientación y los componentes de la malla curricular. Fue un momento problematizador y altamente creativo. Cada especialista –hubo uno por área– redactó la parte que le correspondía, en diálogo permanente con el grupo de docentes del área a su cargo, asumiendo las demandas socialmente establecidas, consultando a personas altamente especializadas en la materia y buscando que la propuesta responda tanto a los proyectos de vida de sus estudiantes como al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica (gráficos 2 y 3).

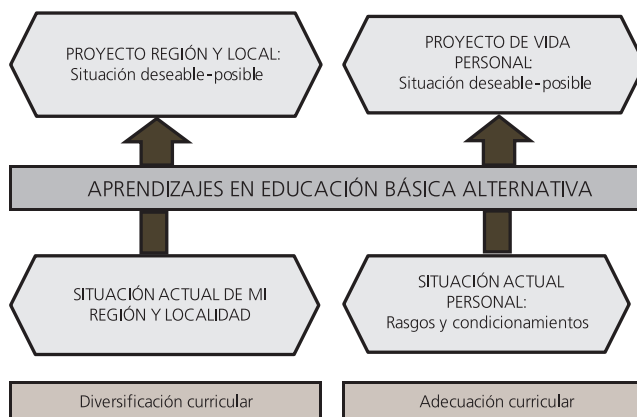
Gráfico 2.
Currículo Regional de Educación Básica Alternativa:
diversificación regional del Currículo Nacional de
Educación Básica



Cabe destacar algunas opciones que se debieron tomar durante el proceso de construcción del CREEBA:

- a) *Demandas del contexto regional.* Estas demandas se precisaron e incluyeron en los desempeños y contenidos temáticos sugeridos para la malla curricular de cada área.
- b) *Perfil de egreso.* Se consideraron los 11 rasgos del perfil de egreso del Currículo Nacional de Educación Básica; sin embargo, se advirtió que algunos no se podrán lograr plenamente con determinados grupos –por ejemplo, en los centros de establecimientos penitenciarios, el referido al aprovechamiento responsable de las tecnologías de la información y la comunicación–, y que otros se deberán complementar, en la medida en que se explicita y reconozca el “capital cultural” del estudiantado.
- c) *Competencias, capacidades y estándares.* Siguiendo la normatividad, se adoptaron todas las competencias y capacidades establecidas en el Currículo Nacional de Educación Básica. En el área de educación para el trabajo se adicionó la competencia de “empleabilidad”, ya que solo estaba considerada la de “emprendimiento”. En referencia a los estándares, se recomendó iniciar el ciclo avanzado con prácticas de nivelación del V nivel de aprendizaje, toda vez que los estudiantes de la región, mujeres y hombres, retoman sus estudios, en promedio, después de seis años. Se puso énfasis en que, para lograr alguna competencia, las capacidades se deben trabajar de manera articulada, no aisladamente.

Gráfico 3.
Diversificación y adecuación curricular y su
relación con el proyecto regional, local y personal



- d) *Enfoques transversales.* Considerando los siete enfoques transversales previstos en el Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado (febrero del 2019), estos se priorizaron ubicando en primer lugar el enfoque de derechos y el enfoque de orientación al bien común, y en segundo lugar el enfoque intercultural y el de igualdad de género. En el conjunto de las áreas se deben abordar los siete enfoques (además de los mencionados, el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad, el ambiental y el de búsqueda de la excelencia).
- e) *Desempeños y contenidos temáticos.* Se realizó una contextualización genérica de los desempeños. Buscando una mejor orientación docente, se establecieron “contenidos temáticos sugeridos, actualizables y contextualizables”, subrayando que solo tendrán sentido en la medida en que permitan lograr los desempeños y las competencias correspondientes.
- f) *Trabajo con proyectos y acciones.* El CREEBA-Ica promueve el trabajo por proyectos, entendidos como actividades y acciones. Estos proyectos deben organizarse en cada área o campo, o interáreas. Se sugiere la organización de proyectos productivos, como, por ejemplo, organizar un negocio o pequeña empresa; proyectos culturales, como acciones de canto, música o danza; proyectos investigativos, como estudios referidos al entorno de la desertificación o similares; sociales, por ejemplo, de ayuda mutua; deportivos, como elaborar y poner en marcha un plan de diversos deportes inter-CEBA; y literarios, como concursos periódicos de poesía, cuentos, novelas y otros. El CREEBA-Ica remarca que el estudiantado le da mucha im-

portancia a la formación laboral. La educación para el trabajo debe practicarse como área autónoma, pero también como orientación en todas las áreas.

- g) *Algunas precisiones.* En educación para el trabajo se estableció la necesidad de coordinar con los centros de educación técnico-productiva para procurar la formación en diversas opciones ocupacionales. En el área de inglés se priorizó la “oralidad”, para la atención a turistas. En el área de ciencia, tecnología y salud, los procesos básicos de investigación, aplicados a desarrollar conocimientos descriptivo-explicativos y de cambio a situaciones del contexto regional, tales como enfermedades frecuentes, siembra del agua, demandas del mercado para emprendimientos e impacto del desarrollo de la inteligencia artificial y desertificación.
- h) *CEBA Puertas Abiertas.* El CREEBA-Ica asume que la modalidad debe abrirse a la comunidad, así como enrumbarse hacia un enfoque de EPJA no formal, es decir, que atienda educacionalmente a las personas jóvenes y adultas más allá de los estudios formales. Teniendo como referencia experiencias validadas en un CEBA, se propuso que la institución educativa organice eventos formativos puntuales en y para su comunidad, en coordinación con personas e instituciones de la localidad.
- i) *Sostenibilidad.* Buscando generar la aplicabilidad, el empoderamiento y el desarrollo del CREEBA-Ica en gestación, se conformó una mesa de trabajo para el desarrollo de la Educación Básica Alternativa en la región Ica. Este núcleo se organizó con especialistas de la Dirección Regional de Educación de Ica y de las unidades de gestión educativa local, con el liderazgo de la máxima autoridad de la DREI y representantes de la Dirección de Educación Básica Alternativa del Ministerio de Educación.
- j) *Algunas condiciones de trabajo curricular.* Durante el proceso de gestación del CREEBA-Ica se identificaron situaciones que relativizan el trabajo curricular; pero también se hallaron interesantes iniciativas e innovaciones que se generan en cada CEBA. Estas constataciones permitieron establecer 69 sugerencias prácticas para superar condicionamientos en el trabajo curricular.

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

El prototipo de borrador del CREEBA-Ica se sometió a una validación, mediante varios procesos:

- a) *Aplicación crítica de la propuesta.* La validación directa tuvo lugar en cinco CEBA de la región. Para ello, se capacitó a docentes por área, en talleres presenciales. Directivos, docentes y estudiantes tuvieron acompañamiento directo y entrega de materiales. También se brindó apoyo mediante la plataforma virtual Observatorio de Educación Básica Alternativa (OEBA).³ Se precisaron los resultados de la aplicación de la propuesta curricular, a través de pruebas de entrada y salida, encuestas y entrevista a docentes, directores y especialistas.
- b) *Validación por juicios de expertos.* Cuatro especialistas –dos de la región y dos de fuera– emitieron su opinión sobre la propuesta.
- c) *Presentación de la propuesta para el debate.* La propuesta se puso en debate en cuatro regiones del país: Arequipa, Huánuco, Lima Provincias y Moquegua, y se recibieron aportes de parte de actores de la EBA de fuera de la región Ica.
- d) *Consulta de opinión.* Especialistas de la Dirección de Educación Básica Alternativa del Ministerio de Educación emitieron su opinión acerca del primer borrador del CREEBA-Ica.

AFIRMACIÓN DE LA LEGITIMIDAD Y LEGALIDAD

Desde un inicio se buscó que el CREEBA-Ica obtuviese legitimidad y legalidad. Se promovió la máxima concurrencia para elaborarlo: no solamente se involucraron en el proceso los centros seleccionados para la validación, sino que la DREI dispuso que los 23 CEBA públicos de la región tuviesen una amplia participación.

Asimismo, la creación formal de la mesa de trabajo en la DREI⁴ permitió ganar no solo en sostenibilidad, sino también en el involucramiento de quienes actuaron en el proceso, con el aval formal de las autoridades regionales. Esto permitió avances sustantivos para la legalidad del CREEBA-Ica. En este marco, en octubre del 2018, en una ceremonia pública, se le entregó al señor ministro de Educación la propuesta del CREEBA-Ica Ciclo Avanzado. La propuesta recibió algunas sugerencias para su mejora, y la DREI ya remitió una nueva versión

3 Al ser una plataforma virtual, no solamente permitió acompañar a actores de la región Ica, sino que tuvo una aceptación nacional de no menos de 1200 seguidores permanentes al año.

4 Esta experiencia también se inició en otras direcciones regionales de Educación.



SIGFREDO CHIROQUE

aceptándolas, para obtener la opinión favorable del Ministerio de Educación.

LECCIONES

En las sesiones de aprendizaje y en la práctica del trabajo curricular cotidiano se concretan las políticas educativas dentro del sistema formal. Por ello, el currículo tiene una importancia singular para la práctica educativa intencional y mediada. Sin embargo, existe la tendencia a mantener un currículo único para todo el país, uniforme para los diversos grupos de estudiantes, y centralista. De manera implícita, se asume un enfoque colonizador y poco pertinente a los proyectos de vida personal y a los planes de desarrollo regional o local concertados.

La normatividad vigente permite la elaboración de currículos regionales y su adecuación a la diversidad de grupos existentes; no obstante, a pesar de esta base legal, no hay un impulso sistemático para este cometido. El CREEBA-Ica nos muestra, como lección central, que existe la posibilidad de poner en marcha esta forma de descentralización educativa, conjugando los criterios de *sector* y de *territorio*.

La experiencia del CREEBA-Ica evidencia que es posible la construcción social de una propuesta curricular en la que no solo participen docentes o especialistas y consultoras, sino también líderes sociales y personas expertas provenientes de otros sectores. Esto permite ganar en legitimidad social, más allá de la comunidad educativa.

En el caso del CREEBA-Ica se ha asumido la norma sobre diversificación curricular a nivel regional. Falta aún poner en marcha los procesos legalmente aprobados de diversificación curricular institucional, de adecuación curricular según rasgos de los grupos con los que se trabaja, y de adaptación curricular considerando las características de los sectores de jóvenes y personas adultas con algún tipo de discapacidad.

Podemos señalar, entonces, que es posible tener currículos con mayor pertinencia, con legalidad y legitimidad. Sin embargo, importa señalar que esto debe darse si hay decisión política para concretar el derecho a la educación de manera descentralizada, acorde a los proyectos de vida de nuestros estudiantes, mujeres y hombres, y a los planes de desarrollo regionales o locales, en la perspectiva de un renovado proyecto-país. **T**